

DÉCADA 1990-1999

1990: Nature publica el descubrimiento de receptores de THC en el cerebro humano.

En torno a 1990 había en Amsterdam (Holanda) unos cuatrocientos, junto con unos 1.200 en el resto del país. Los locales de venta de hachís ofrecían un tipo de tienda para cada forma de vida y grupo social, y ya casi no tenían problemas con la administración.

Daryl Gates declaró frente al Comité jurídico del Senado el 5 de septiembre de este año que "los usuarios esporádicos deberían de ser fusilados". Varios meses después la opinión pública pidió su dimisión.

Este mismo año eran ya 30 los estados que habían establecido campamentos especiales como alternativa a la encarcelación, donde se interna a los que cometen su primer delito relacionado con las drogas; se les maltrata verbalmente y se les somete a una fuerte tortura psicológica para que adopten una actitud contraria al uso de las drogas. Los que se rebelan son objeto de encarcelación en las penitenciarías del estado. La mayoría de estos delincuentes son por culpa de la marihuana. Y hay al menos 17 estados más que están considerando la idea de implantar programas similares.

El JV dialogue Soviet Press Digest (octubre 1990) informó de un floreciente negocio ilegal del cáñamo, a pesar de los esfuerzos desesperados por parte de las agencias soviéticas para acabar con él. Solamente en la zona de Kirghizia las plantaciones de cáñamo ocupan 3.000 hectáreas. En otra zona, los rusos tienen, en el desierto de Moyn- Kумы, una excelente variedad de cáñamo resistente a la sequía conocida localmente como "anasha".

En los recortes de los periódicos hay: "Un inspector de Málaga dice que es normal que los policías guarden hachís de «recuerdo» " ... "Condenado a 6 años un policía de Madrid detenido con siete kilos de hachís" (El País, 2-10-1990, p.20).

Este año, en Navarra, se crea la Asociación por la Legalización de las Drogas. Izquierda Unida proponía en su programa de cara a las elecciones generales legislativas la legalización de todas las drogas.

1991: 42.209 personas son condenadas por delitos relacionados con el cannabis en el Reino Unido. 19.583 salen bajo fianza.

En los EEUU 410.000 personas fueron arrestadas en relación con la marihuana. La producción mundial de pasta de papel a partir del cáñamo está estimada sobre unas 120.000 toneladas al año (FAO 1991) , lo que representa un 0,005% de la producción mundial de pasta de papel al año.

Este año en España se publican un avance de los resultados del segundo estudio español sobre conductas de los escolares relacionadas con la salud (1989- 1990; editado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas). Los resultados de este estudio muestran que el cannabis es la droga que más escolares han probado (alrededor de un 12%) y la mayor proporción de ellos (el 6%) la ha consumido en los últimos 30 días. En las demás drogas "no institucionalizadas" (colas, cocaína, heroína, anfetaminas, LSD, otros...) no pasa del 1% del total de encuestados. En cuanto al sexo los chicos la consumen más que las chicas. Respecto al consumo habitual del cannabis el 20% de los chicos y el 10% de chicas de 2º de FP afirman haberla probado (en menos de 30 días). La edad media de inicio del consumo afirma este estudio es de 12,7 años.

La mitad de los alumnos encuestados afirman no haber recibido nunca información sobre drogas en su colegio; el primer sitio al que acuden para hablar de drogas es a los amigos (en un 42%).

Con respecto a las drogas legales (alcohol y tabaco) el máximo de personas que han probado tabaco es del 80% y de alcohol un 85% (el 65% se había emborrachado alguna vez). Estos son los máximos.

El juez del Tribunal Supremo de los EEUU Clarence Thomas admitió haber fumado marihuana en la universidad, la afirmación no tuvo mayores consecuencias.

Este año nace en Barcelona la Asociación Ramón Santos de Estudios sobre el Cannabis (ARSEC) ; esta asociación busca la normalización con respecto al cultivo y consumo del cannabis.

1992: El mismo profesor R. Mechoulam, de la Universidad de Jerusalén, aisló una sustancia producida por el cerebro humano, capaz de reproducir los efectos del THC, a la que denominó anandamina o "molécula de la felicidad", neurotransmisor cuyo estudio anuncia perspectivas muy interesantes al nivel de comportamiento neuronal.

Según datos de doctor Donald Tashkin, de la Universidad de California, puede haber riesgo para la salud de los pulmones si se fuman 16 o más porros de marihuana al día, a causa de una posible hipoxia debido al exceso de humo y defecto de oxígeno. Tampoco se conoce ningún caso de cáncer pulmonar provocado por la marihuana.

Este año en los EEUU hubo más de 400.000 arrestos sólo por posesión de marihuana.

En España, el PSOE vuelve a perseguir a los fumadores de marihuana. La tenencia ilícita de hachís o su consumo público constituyen una infracción administrativa grave, contemplada en la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22.2.92), más conocida como Ley Corcuera. Es una ley promovida por el ministro Corcuera, se sanciona administrativamente la mera posesión de sustancias psicotrópicas, entre otras conductas. Las sanciones previstas en el artículo 28 de la citada Ley pueden consistir en multas de 50.001 a 5.000.000 de pesetas; suspensión de conducir vehículos de motor de hasta tres meses; retirada de permiso o licencia de armas y otras lindezas por el estilo. La competencia para imponer esta clase de sanciones corresponde a los Delegados de Gobierno, según el artículo 23.7 y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE 15.4.97), en relación con el artículo 29.1 (d) de la citada Ley Corcuera.

El estado de Massachusetts promulga una ley para hacer disponible la marihuana para uso médico.

Durante la celebración de los Juegos Olímpicos del 92, en Barcelona, a la Villa Olímpica donde se alojaban los atletas, se la llamaba coloquialmente la "pequeña Amsterdam de Barcelona", debido a los olores de maría que podían captarse al atardecer.

Según parece, la marihuana es un elemento de dopaje antiestrés bastante común para los atletas, y quizás por ello muchos comités hayan decidido no mirar muy de cerca los análisis cannábicos de la orina de sus deportistas...

En Jamaica se celebran los cien años del nacimiento del emperador Haile Selassie I quien los rastas consideran su dios. Los rastafaris se distinguen por su peinado de "dreadlocks", la abstinencia de la sal y creencia que la marihuana es la fuente de sabiduría. Los miembros del culto Rastafari se originó en Jamaica aunque su líder nació en Etiopía el 23 de julio de 1892 y no visitó Jamaica hasta abril de 1966 y falleció el 27 de agosto de 1975 (habiendo sido destronado por un golpe militar en 1974). Los rastafaris lo toman como el "Cristo negro", éstos también defienden el retorno a África como la que consideran "la casa espiritual de todas las personas negras". Su dios es Haile Selassie (originariamente llamado Ras Tafari Makonnen) emperador de Etiopía de 1930 a 1974. (1)

En los periódicos de este año en las que se vieron comprometidas las fuerzas del orden, como ejemplo: "15 detenidos, tres de ellos guardias civiles, por su implicación en una red de hachís de la Mafia" ..."Detenido un guardia civil en una operación contra una red que traficaba con hachís " Este año Bill Clinton gana las elecciones en los EE.UU. (años después se descubre que fumó marihuana pero que no inhaló el humo).

1993: se llevó a cabo, en abril, una plantación colectiva, en Reus, por parte del ARSEC, eran 97 socios que plantarían dos por persona, para el consumo de sus socios, sin ningún afán lucrativo.

La audiencia de Tarragona los absolvió en primera instancia, a los cuatro encausados, Jaume Torrens, Jaume Prats, Josep Baltierrez y Felipe Borrallo, quienes luego fueron condenados por el Tribunal Supremo a cuatro meses de arresto mayor y de multa medio millón de pesetas por un delito contra la salud pública. Se solicitó recurso de amparo al Tribunal Constitucional, que fue

denegado, por lo que la cuestión se ha elevado a instancias judiciales comunitarias, éstas lo denegaron.

En Barcelona se crea el ALA. El nacimiento de este colectivo se origina en 1993 cuando un grupo de usuarios de Metadona de SPOTT, organismo dependiente de la diputación de Barcelona, hartos de lo que consideran abusos por parte de dicho centro, se organizan formando la "AS.Noam Chomsky". Meses más tarde establecen contacto con otra gente también preocupada por la política sobre drogas en nuestro país, fuese usuaria o no, por lo que en 1994 pasan a denominarse A.L.A. Objetivos de A.L.A:

- *Despenalización por la adquisición, cultivo, tenencia y empleo de todas las drogas.

- *Derogación total de la "franquista" ley sobre peligrosidad social.

- *Apertura en Barcelona de un centro piloto para la entrega controlada de Heroína a ciudadanos consumidores de sucedáneos callejeros adulterados.

- *Libertad para todas las personas encarceladas por asuntos de drogas.

- *Eliminación de la financiación estatal a las sectas, en especial a los grupos sectarios religiosos y civiles antidroga.

- *Derecho a la Eutanasia.

En los periódicos implicando a las fuerzas del orden de tráfico de hachís (porque de otras drogas no vamos a hablar): "Un policía destinado en Valencia detenido con 75 kilos de hachís "

1994:En la revista Nature (15 de diciembre de 1994) un grupo de investigadores franceses e italianos de instituto ISERM, dirigido por Jean- Charles Schwartz, han demostrado que la anandamida es un neurotransmisor, una de las sustancias usadas por las neuronas para comunicarse (es una especie de cannabinoide endógeno).

Alemania descriminaliza la posesión de pequeñas cantidades de cannabis para su uso ocasional.

La NORML (Organización Nacional para la Reforma de las Leyes de la Marihuana) presenta su nuevo consejo de dirección formado por prestigiosos científicos, incluyendo un premio Nobel de química.

El gobernador de California Pete Wilson veta la legislación que permitiría el uso medicinal del cannabis en su estado.

La Liga Antiprohibicionista de Quebec organiza una fumada colectiva con más de 500 personas. La policía arrestó a 7 de ellos acusándoles de posesión de cannabis.

El 13 de Octubre Bob Randall es detenido al entrar en Inglaterra poseyendo cannabis. Randall es una de las personas a quienes Estados Unidos permite consumirlo con fines medicinales. Padece glaucoma y quedaría ciego en pocos días si no consume cannabis a diario. Había sido invitado a una reunión de científicos y políticos en Londres para discutir una campaña para la legalización del uso médico del cannabis.

El 20 de Octubre en Australia se organizan protestas en siete ciudades. Un portavoz explicó que el 75% de la población quería la legalización de la posesión personal y cultivo del cannabis.

El 15 de Noviembre es proclamado como el Día de la Marihuana Medicinal.

Missouri promulga una ley para hacer disponible el uso de la marihuana para uso médico.

En diciembre de este año se celebró en Amsterdam la XIV Copa Europa de la Marihuana, organizada por las Asociaciones de Consumidores de Cannabis y la revista High Life. Participaron

más de 90 variedades de las que sólo pasaron 60 a concurso. Las marihuanas finalistas fueron aportadas por Alemania, Francia, Holanda, Bélgica y España.

Este año murieron en los EEUU 2000 personas por empleo de la aspirina y no se informó de ninguna muerte a causa de la marihuana. Más apuntes de la prensa con el referente fuerzas del orden y hachís: "Un policía se quedó hachís de un alijo".

1995: La Asociación Americana de salud Pública, con más de 50.000 profesionales de la salud, publicaba una nueva resolución en la que está a favor del acceso a los usos medicinales de esta planta.

La prestigiosa revista médica The Lancet, en su número de noviembre de 1995, comenzaba su editorial con la siguiente frase: "El consumo de cannabis, aún de forma habitual, no es perjudicial para la salud".

El americano Canal 4 dedica 8 horas de programación al cannabis en "Pot Nigth". La BBC responde con propaganda anti-cannabis en "Panorama".

En Julio se hace en Estados Unidos el arresto por cannabis que hace el número 10 millones.

La DEA calculó la cosecha anual de cultivo de marihuana hidropónica o de interior que suponía cuatro billones de pesetas, más del doble que la cosecha de maíz.

La diputada laborista británica Clare Short dice que la descriminalización debería ser discutida. Es inmediatamente respondida y denunciada incluso dentro de su mismo partido.

Se funda en la primavera de este año la AMEC (Asociación Madrileña de Estudios del Cannabis). Realizan la revista "Cero-Cero". Organizaron un viaje de estudios a una zona productora de cáñamo en el norte de Marruecos.

Mayo se gesta la idea de crear una asociación cannábica en Huelva (la que será la futura AECA) se crea una labor de estudiar la idea y de documentarse sobre el movimiento antiprohibicionista en España. Comienzan los contactos con asociaciones (ARSEC y AMEC). Elaboración de estatutos sociales y presentación a la Junta de Andalucía.

Absuelto un ex guardia civil que cultivaba cannabis por "sus cualidades curativas"..."Un guardia civil condenado por dejar entrar 21.000 kilos de hachís"..."Detenidos 3 militares por tráfico de hachís. Junto a otras cuatro personas, introdujeron 1.400 kilos del estupefaciente en España".

1996: tras el referéndum celebrado en California el 8 de noviembre, se aprobó la propuesta 215 que autoriza a médicos a recetar marihuana así como a enfermeros, encargados de cierto número de pacientes, a cultivar esta planta mediante estricto control y con fines terapéuticos solamente. Su entrada en vigor a nivel federal está pendiente de ser aprobada por el congreso de los EEUU.

En Europa la Comunidad Europea concede unas subvenciones de 774'74 ecus (unas 125.000 pesetas) por hectárea pero las dificultades de su transformación y comercialización hacen que muy pocos de nuestros agricultores dediquen su esfuerzo a cultivar esta planta. Como ejemplo en Aragón se cultivó oficialmente una hectárea de cáñamo para el Servio de Investigación Agraria, dependiente de la Diputación General de Aragón, mientras que la producción en el año 1787 fue de 164.967 arrobas (más de 2000 toneladas).

Del 2 al 4 de mayo de 1996, la ARSEC organizó en Barcelona el II Encuentro Europeo de Consumidores de Cannabis. En ella se celebró una reunión con representantes de ARSEC, AMEC, LIA, CORA, ACEC, CFC, AEF, SECA, ARSECA, Bizitzeko y Ganjah. De esta reunión nació lo que es hoy la Coordinadora Estatal de Organizaciones por la Normalización del Cannabis. En mayo de este año la Audiencia Provincial de Tarragona absolvió a los socios de la ARSEC acusados del delito de cultivo ilegal.

Mientras tanto en Huelva hay una investigación policial a cada uno de los cofundadores de AECA indagando en sus casas y preguntando a los vecinos sobre su comportamiento social, son finalmente aceptados (inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Junta de Andalucía con

el nº 1566) y en Octubre de este mismo año celebran la primera Asamblea Extraordinaria y elección del primer órgano colegiado.

La trayectoria futbolística de Bernard Lama cambió radicalmente el día que un rutinario control antidopaje al término de un partido detectó restos de cannabis en su organismo. Estaba acabando la temporada 96-97 y el París Saint Germain tenía que jugar la final de la Recopa frente al FC Barcelona. La sanción quedó en suspenso durante un tiempo, pero al final Lama tuvo que cumplir dos meses de sanción y, lo que es peor, pasó al anonimato deportivo cuando era el indiscutible número uno de su país.

El número de decomisaciones por las fuerzas del estado de marihuana (la planta) aumenta en este año hasta la tonelada (multiplicándose por 14 la marihuana intervenida con respecto al año anterior). Véase en la figura de al lado.

En los periódicos seguimos descubriendo lo mismo : "Detenido un guardia civil con 17 kilos de hachís en un turismo "... Dos hermanos policías, destinados en Alzira, son detenidos con alrededor de una tonelada de hachís "... Un guardia civil, un militar y un miembro de Protección Civil, detenidos por tráfico de hachís. Los tres formaban parte de una banda que operaba en la costa de Barbate "... Hallados 225 kilos de hachís ocultos en vehículos de la Legión en Albacete "... "Un teniente de la Guardia Civil, condenado por tráfico de drogas. Dejaba entrar alijos de hachís por Cádiz ".

Se crea la Asociación Mallorquina para la Información del Cannabis (AMIC).

1997 : Dos estudios científicos que aparecieron en la revista Science de los EEUU. La noticia era que unos investigadores descubren que los cannabinoides generan una respuesta neuroquímica similar a la producida por ciertas drogas duras, como la heroína y la cocaína. Se les provocaba a las ratas síndromes de abstinencia gracias a que inyectaban dosis elevadas de un potente cannabinoide sintético (conocido como HU-210). Las conclusiones de los investigadores: la marihuana es peor de lo que se suponía y se puede comparar con la heroína y la cocaína.

El cultivo de marihuana de interior en los EEUU se bastaba ya para abastecer casi por completo la demanda del país entero ocasionando un perjuicio a los tradicionales exportadores mejicanos, panameños, colombianos, brasileños y paraguayos.

En Inglaterra el popular rotativo The Independent on Sunday lanzó una campaña oficial para despenalizar el cáñamo en septiembre de este año. Paul Flynn es uno de los diputados que apoyaron la propuesta, apareciendo además en una conferencia organizada por el periódico.

Kalamudia es la Asociación de Estudio del Cannabis de Euskadi, un grupo nacido a principios de 1997 a partir de una iniciativa de personas pertenecientes a diversos grupos antiprohibicionistas (es una coordinadora de asociaciones que son Bizitzeko, Askagintza y Sorgin Zorrotz).

En febrero de este mismo año fueron inscritos en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco, por lo que son una asociación totalmente legal.

Surge con el fin de agrupar en su seno a personas que consumen cannabis, a quienes se dedican a su estudio y a cualquiera que considere necesario un cambio en la actual política hacia las llamadas drogas ilegales, fundamentalmente los derivados del cáñamo. Puede pertenecer cualquier persona mayor de edad que lo desee, con la única condición de rellenar y firmar la hoja de inscripción y pagar la cuota anual, actualmente fijada en 2.000 ptas. En abril hacen una plantación para el autoconsumo. En Bilbao en noviembre a Martín Barriuso, presidente del colectivo vasco Kalamudia, se le imputa un delito contra la salud pública por la plantación realizada por este colectivo que agrupó a unas 350 personas, de las cuales 100 se corresponsabilizaron del citado cultivo. Esta causa fue archivada dos veces por la juez encargada del caso.

El 1 y 2 de marzo se celebra un acto en Madrid de la Coordinadora Estatal de Organizaciones por la Normalización del Cannabis (CEONC). Unas 40 personas integraron la quincena de organizaciones representadas con más de 5000 socios , deseando: "Que esta sea un primer paso hacia una sociedad donde el consumo de cualquier sustancia sea una opción personal más y no una conducta marginada y criminalizada". Se preparó la presentación de la campaña "Contra la prohibición, me planto". Felipe Borrayo presidente de la ARSEC lanzó la idea de coplantación de cannabis. Intervinieron en el acto el historiador Juan Carlos Usó y el juez Jose Luis Félix.

El 21 de marzo se reunió la asamblea de la ARSEC para presentar el proyecto "La Cañamería", su primera acción fue la revista Cáñamo (que hará su aparición en el verano de este año).

La Sociedad de Estudios del Cáñamo de Aragón (SECA) organizó el 23 de abril de este año una "Jornada Canábica" en el auditorio "Rincón de la Goya" en Zaragoza. En dicha jornada se presentó el libro de Juan Carlos Usó y la revista El Cogollo.

Se celebra en Madrid los días 25 y 26 de octubre la I Copa de Madrid de la Marihuana, realizado por la AMEC. También se celebra Cannabusiness'97 la feria europea del cáñamo, que mostró cientos de productos elaborados con esta planta. Este mismo año en Madrid el día 27 de junio se celebró en la céntrica Puerta del Sol de Madrid una Concentración por la Normalización del Cannabis a la que asistieron unas doscientas personas convocados por la Asociación Madrileña de Estudios sobre el Cannabis. La concentración se enmarcaba dentro de la Campaña Contra La Prohibición, Me Planto que en marzo lanzaron conjuntamente todos grupos del Estado Español que forman la Coordinadora de Organizaciones por la Normalización del Cannabis.

En el programa de Moros Y Cristianos (en Antena Tres) de Sardá transmitido en septiembre, salió que el 60% de los españoles son favorables de legalizar las drogas (los telespectadores podían votar a favor o en contra por teléfono). El debate duró tres horas y fue líder de audiencia con 6 millones de televidentes. Los datos estadísticos no hay que tomarlos como ciertos ya que en realidad el método para conocer si la gente esta a favor o en contra no es muy metodológico (en realidad hay muchísima menos gente a favor de legalizar las drogas, las ultimas estadísticas del Plan Nacional de Drogas es de un 20%).

Se celebran del 24 al 26 de octubre las terceras jornadas sobre Drogas organizadas por la Associació Lluire Antiprohibicionista (ALA). El sociólogo Juan Carlos Usó pronunció una conferencia sobre la historia del uso de drogas en España; Luís Otero habló sobre los problemas legales relacionados con las plantas alucinógenas; Fernando Pardo habló sobre temas enteogénicos, etc... Como cada octubre, el ALA organizó sus Jornadas para informar, debatir y encontrar posibles vías para la despenalización de las drogas. Totalmente gratuitas, se celebraron en el espacio okupado de Les Naus, en el barrio de Gràcia. Este año eran, concretamente, las 4as Jornadas, pero se puso énfasis en el carácter ibérico de los encuentros ya que se desplazaron hasta Barcelona grupos antiprohibicionistas de casi toda la península: Tarragona, Castellón, Albacete, Salamanca, Madrid, Galicia, Zaragoza, Andalucía, País Vasco y Baleares. La Secretaría de la Presidencia de la República Portuguesa explicó por carta que por problemas de agenda no podría asistir.

El 22 de noviembre se realiza la fiesta de la Cosecha "Sobre la Hierba" III, como la primera feria del cáñamo, con debates conferencias, proyección de la película CANNÂBIQUES y sobre todo mucha música, con los Sencillos, Doctor Calypso, Sopa de Cabras, etc... En Huelva AECA (Asociación de estudios del Cannabis Al-Andalus) aumenta el número de socios (158 socios). Es aceptado por el Ayuntamiento como una asociación más. Comienza su andadura social de conocimiento aparece en Canal Sur, prensa local, radios ,etc.. con stans en los conciertos y en demás acontecimientos públicos en Huelva. Inclusión en todas las listas nacionales e internacionales de organizaciones cannábicas antiprohibicionistas.

Cada vez llega más hachís de calidad aunque en pequeñas cantidades en todo el territorio español se apresaron 200 kilos en el año 1997 (multiplicándose por 22 a la cifra de aprensiones del año anterior, que sólo fue de 1kilo).

Durante 1997 han crecido de forma importante las sustancias intervenidas, en particular lo referido a los derivados del cannabis y a la cocaína. Las cantidades de cannabis intervenido se han incrementado en un 27,5% con respecto a 1996. Por lo que respecta al tipo de sustancias que motivaron las detenciones hay que señalar que son los derivados del cannabis (con 44.259 detenidos), los opiáceos (16.477 detenidos) y la cocaína (12.194 detenidos) las sustancias que motivaron el 95% del total de las detenciones practicadas en 1997.(lo que supone que el 57'65% de las detenciones en España en 1997 están relacionadas con el tráfico de hachís).Tabla 4.5 Las principales características sociodemográficas de los 78.847 detenidos durante 1997, son las siguientes :

- Un 94,48% son hombres.
- Un 39,9%son jóvenes de entre 19 y 25 años. Un 1% de los detenidos son menores de edad.

- Un 92,2% son españoles.

- Entre los extranjeros detenidos, 2.675 proceden de países europeos (principalmente Portugal, Reino Unido e Italia), 2.361 de África (de ellos 1.418 de Marruecos) y 789 de América (de ellos 401 de Colombia).

La distribución de los detenidos por Comunidades Autónomas se recoge de la siguiente forma: Andalucía con 16.857 detenidos, seguida de la Comunidad Valenciana (12.890 detenidos) Cataluña (10.825), Canarias (6.801), Galicia (5.461) y Madrid (5.437) son las que concentran el mayor número de detenidos. No obstante, las Comunidades Autónomas con mayores tasas de detenidos por habitantes son Ceuta, Melilla, Baleares y la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana, Andalucía y Cataluña son las Comunidades Autónomas donde se han impuesto un mayor número de sanciones, si bien las mayores tasas de sanción por cada 10.000 habitantes corresponden a las Comunidades de Canarias, Baleares y Valencia. El total de 47.199 sanciones impuestas en 1997 representan un descenso del 5,5% en relación con las que se impusieron en 1996 (49.952 sanciones).

Se realiza la Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas, se encuadra dentro del Programa de Encuestas Nacionales que viene promoviendo la Delegación del Gobierno para el PNSD, que prevé la realización de modo alternativo cada año de una Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar y de una Encuesta Domiciliaria sobre Uso de Drogas.

La Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas, 1997, constituye un importante instrumento que aportará valiosa información sobre la prevalencia de los consumos de las diferentes drogas entre los españoles, los perfiles de la población consumidora, la evolución de los consumos y las actitudes y opiniones de los ciudadanos en relación con aspectos básicos relacionados con los consumos de drogas y las medidas a adoptar para resolver los problemas derivados de los mismos.

El cannabis, en esta encuesta, es la droga ilícita más consumida. Un 21,7% la ha probado alguna vez y un 4% lo hizo en el último mes. Los mayores niveles de experimentación con los derivados del cannabis se localizan en el tramo de edad de 19 a 28 años (el 36,1% los ha probado) y en los municipios de mayor tamaño (el 25%). El 20,2% de los jóvenes de 15 a 18 años también los ha probado.

Los consumos habituales (referidos al último mes) afectan a un 4% de los españoles, alcanzando hasta un 9,4% entre los jóvenes de 19 a 28 años y entre las personas con estudios secundarios (un 7,1%). El 0,9% de la población consume cannabis con una frecuencia diaria o casi diaria. La edad media de inicio se sitúa en los 18,9 años, observándose que se reduce a medida que lo hacen los segmentos de edad. Entre los consumidores actuales de cannabis un 89% toma también alcohol, un 85,8% fuma tabaco, el 15,3% consume cocaína, un 5% alucinógenos, el 4,8% éxtasis y el 2,1% heroína. Los españoles son mayoritariamente contrarios a la legalización de las drogas, propuesta que únicamente es respaldada por el 18,5% de las encuestas. La legalización del hachís y la marihuana es apoyada por el 25,9% de los españoles de 15 a 65 años.

Existen una serie de conductas a las que se atribuye una baja problematicidad, medida en los porcentajes de encuestados que consideran que de las mismas no se deriva ningún problema o pocos problemas: tomar cinco o seis copas/cañas en el fin de semana (52,6%), tomar tranquilizantes una vez al mes o menos (36,8%), fumar un paquete de tabaco diario (29,1%) y fumar hachís/marihuana una vez al mes o menos (28,2%).

El hachís y la marihuana son las sustancias más accesibles a la población ya que un 44,8% considera fácil su obtención (especialmente las personas de 19 a 28 años, ya que un 64,1% dice que lo podría obtener sin problemas), seguidas del éxtasis y la cocaína. Las actuaciones que a juicio de los ciudadanos deberían impulsarse para resolver el problema de las drogas ilegales son las siguientes (respuestas múltiples):

- Educación sobre las drogas en la escuela (92,1%)
- Tratamiento voluntario a los consumidores (84,3%)
- Control policial y de aduanas (81,3%)

- Campañas explicando los riesgos de las drogas (80,6%)
- Leyes estrictas contra las drogas (74,2%)
- Tratamiento obligatorio a los consumidores (53,2%)
- Administración de metadona a los heroinómanos (52,0%)
- Administración médica de heroína a los consumidores que han fracasado en otros tratamientos (38,0%)
- Legalización del hachís y la marihuana (25,9%)
- Legalización de todas las drogas (18,5%).

Los consumos de las diferentes sustancias no siguen una tendencia uniforme, puesto que junto a sustancias que han visto reducidos sus niveles de prevalencia en relación a 1995, como el alcohol, la heroína, las anfetaminas y las drogas de síntesis (estas dos últimas de forma leve), otras, como el tabaco, se han estabilizado y algunas, como la cocaína y especialmente los derivados del cannabis, registran tendencias expansivas.

Tras un período de cierta estabilización, los consumos de cannabis están creciendo de forma significativa en los últimos años, habiéndose incrementado tanto los porcentajes de ciudadanos que lo han consumido alguna vez como los que lo han hecho en el último mes. La expansión del consumo de los derivados del cannabis se justifica por su importantísima presencia entre los adolescentes y jóvenes de ambos sexos, como se evidenció en la anterior Encuesta Escolar (1996).

Las sustancias con mayores niveles de prevalencia (alcohol, tabaco y, en menor medida, los psicofármacos) y aquellas que en la actualidad registran tendencias expansivas claras (el caso de los derivados del cannabis), son las percibidas por los ciudadanos como menos peligrosas.

La Encuesta a Consumidores de Heroína en Tratamiento (ECHT), 1996-97, Entre los consumidores de heroína la experimentación con otras drogas diferentes a la heroína o cocaína es muy frecuente. Un 94,7% ha probado cannabis alguna vez en su vida, un 84,5% tranquilizantes o pastillas para dormir, un 62,9% LSD y otros alucinógenos, un 59,7% speed o anfetaminas, un 57,8% opioides distintos a heroína, un 36,2% drogas de síntesis y un 17,3% sustancias volátiles.

En los periódicos sigue lo mismo en relación al tráfico de hachís y los miembros de las fuerzas del estado: " Tres guardias civiles detenidos en Marbella, acusados de pertenecer a una red dedicada al tráfico de hachís. Sus esposas también fueron arrestadas, tras la incautación de 2.350 kilos de droga" (Las Provincias, 6 de febrero de 1997, pág. 14)... aunque hay de todo: " Detienen a un ex concejal socialista por tráfico de hachís" (Las Provincias, 10 de octubre de 1997, pág. 6).

1998: Un grupo de científicos de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA) estableció que fumar marihuana y crack, un derivado de la cocaína, puede causar los mismos cambios precancerígenos en las células bronquiales que causa el tabaco mucho antes de que el fumador contraiga el cáncer.

El informe, difundido en la publicación del Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos, concluyó también que fumar tabaco además de marihuana o cocaína aumenta el riesgo, debido a que estos fumadores tienen más probabilidades de experimentar cambios precancerosos adicionales.

En Holanda a principios de este año las ventas de equipos de cultivo de marihuana interior se acercaban en beneficios netos al rendimiento derivado de cultivar y comercializar flores (que es la principal renta agrícola de Holanda). A finales de noviembre, tiene lugar en Amsterdam el acontecimiento cannábico por excelencia: la Copa Cannabis.

La revista americana High Times lleva celebrando este evento desde 1998.

El 7 de julio hubo una manifestación en Madrid con motivo de los GLOBAL´S DAYS

Se celebra la reunión de la Coordinadora Estatal de Asociaciones por la normalización del Cannabis en Madrid el día 12 de diciembre en la sede de la CNT de Anton Martín. Las Asociaciones

existentes fueron 8 (AMEC, ARSEC, ARSECA, AECA, AMA, LEGALIZA, AMIGOS DE MARÍA y KALAMUDIA) los observadores fueron las revistas Cáñamo y el Cogollo, el grupo político Izquierda Unida y la Sociedad de Profesionales de la Psicofarmacología. En ella hubo un repaso por las situaciones de las asociaciones y las actividades celebradas (balance de la campaña ME PLANTO).

En marzo tras la sentencia condenatoria del Tribunal Supremo. El Tribunal Constitucional no admitió el recurso de amparo impuesta por la ARSEC argumentando una manifiesta carencia de contenido constitucional y después de esto sólo queda Estrasburgo.

El cultivo del cáñamo en 1998 según los datos de la dirección general de agricultura

Estado español superficies cultivadas (ha)

Castilla y León 11.500

Castilla la Mancha 6.100

Cataluña 2.000

Extremadura 500

Aragón 400

Otras comunidades autónomas 100

Total 20.600

Otros países:

Francia 10.000

Alemania 3.500

Reino Unido 2.300

Países Bajos 1.000

Austria 1.000

Italia 1.000

España es el primer país europeo productor de cáñamo en Europa, pero ¿Qué se hace con ese cáñamo? Una pequeña parte se destina a papel y a camas para caballos y el resto se pudre en los campos. Muchas de las empresas que suministran la semilla, certifican, cogen su parte para la subvención y nada hacen con la producción. Al aumentar la superficie, este año, 1999, ha bajado la ayuda comunitaria de 120.000 pesetas por hectárea a 111.000 pesetas. Todo esto ha provocado quejas de los demás países de la comunidad, que acusan al sector cañamero español de pirateo y de fraude.

Las únicas empresas que trabajan el cáñamo son Celesta, que produce pasta de papel para Smoking y Agrofibra, que suministra la fibra a Celesta y hace una cama para caballos llamada JAÇ. Materia prima no nos falta aunque se necesitan inversores para crear una industria en torno al cáñamo.

Desde el 1º de enero hasta el 15 de mayo de 1998, la Subdelegación del Gobierno de La Coruña tramitó 790 expedientes sancionadores por tenencia ilícita de hachís y 67 por consumo público. En el mismo período de tiempo, la comisaría de Vigo realizó 399 incautaciones en la vía pública de pequeñas cantidades de hachís que pueden dar lugar a la apertura de los correspondientes expedientes sancionadores, más conocidos como "multas". La mayoría de los expedientes sancionadores (más conocidos por el pueblo llano e iletrado como "multas") han tenido lugar en Santiago de Compostela, capital de Galicia, ciudad universitaria, sede de la Xunta y capital cultural y religiosa de renombre universal.

Siguen en los periódicos lo mismo:" Detenidos cuatro guardias civiles por su implicación en una red de narcotráfico. Colaboraban con el tráfico de hachís entre África y Andalucía" (Las

Provincias, 19 de febrero de 1998, pág. 13)... "Detenidos dos guardias civiles con 10 kilos de hachís" (Las Provincias, 3 de septiembre de 1998, pág. 15).

La Asociación Ramón Santos de Estudios sobre el Cannabis de Andalucía celebra el I Concurso Estatal de Cogollos del 31 de octubre al 2 de noviembre.

Se realizaron las Jornadas convocadas por la Associació Lliure Antiprohibicionista (ALA) del 20 al 25 de Octubre, celebrando el V aniversario (1993-1998) del nacimiento de esta asociación barcelonesa.

1999: El cannabis podrá ser recetado por el médico en el Reino Unido dentro de tres años. El cannabis estará disponible bajo prescripción médica en Reino Unido en un plazo de tres años, según afirman los médicos en el momento en que se están realizando las primeras pruebas oficiales para evaluar los efectos terapéuticos de la droga que recibieron luz verde ayer. La comunidad médica británica se muestra "confiada" en la perspectiva de que estas pruebas ratificarán que el cannabis tiene efectos benéficos para la salud de los pacientes, según indicó una representante de la Sociedad Real Farmacéutica Británica (El Correo Gallego, 14/10/99).

Entre los días 15 y 17 de Mayo tuvieron lugar las I Jornadas Universitarias sobre Cannabis, que la AMEC organizó junto con la Asociación de Estudiantes Economía Alternativa y que se dieron en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas (Campus de Somosaguas). Las conferencias se dieron por las mañanas.

El 28 de agosto 100.000 personas exigieron en Berlín la despenalización del consumo, posesión y venta de cannabis.

Del 17 al 19 de septiembre se celebró, en el recinto de congresos de Hennef-Sieg la cuarta edición de CannaBusiness, una feria que se ha ido expandiendo desde sus inicios en 1996. Existían stands de todo: textil, cosmética, lechos para animales, parafernalia, abonos, bebida ,etc... Se celebró en Córdoba del 28 al 31 de octubre en Córdoba Expocáñamo (la feria del cáñamo) en donde hubo de todo un poco en el tema de la marihuana; hubo charlas - coloquios, conciertos, cine,teatros, talleres , actuaciones, stands , exposiciones, poesía, mercadillo y libros de consulta. Organizado por el Consejo de la Juventud de Córdoba, el círculo Juan XXIII cultural, el Centro Social Autogestionado y Okupado de Córdoba, el Consejo de la Juventud de Andalucía, el Ayuntamiento de Córdoba, el Instituto andaluz de la juventud, la diputación de Córdoba y la revista Cáñamo.

Expocáñamo ha sido una de las iniciativas culturales más polémicas en la capital cordobesa; el objetivo final de este evento fue la de difundir los múltiples usos de este producto. La feria contó con la actuación de grupos musicales. También las revistas Cáñamo y el Cogollo llevaron toda su información para que el público conociera sus publicaciones. Entre las asociaciones que estuvieron fueron Amigos de María, AECA, etc...

En Málaga se celebra la II edición de la Bella Flor del 29 de Octubre al 1 de Noviembre organizado por la ARSECA, con unas ponencias de Jose Luis Díez Ripollés, Antonio Escohotado, Manuel Guzmán y Ricardo Navarrete.

El 11 de diciembre se celebró la III Copa e la Marihuana en el Círculo de Bellas Artes de Madrid organizado por AMEC; en ella además hubo mesa redonda sobre técnicas de cultivo, proyección del vídeo sobre la semana cannábica (mayo 1999), conferencia de Juan Carlos Usó sobre literatura y cannabis, música, comidas, exposición fotográfica, diapositivas, rifas, concursos, etc...

La Asociación de información y estudios del cannabis, Bena-Riamba (Valencia) organiza las II Jornadas del Cannabis "Bena-Riamba" el 27, 4 y 5 de diciembre. En ella hubo de todo un poco: Charlas, comida, conciertos, pase de diapositivas, etc... también hubo la I Copa Valenciana de Cannabis.